

Fase de Archivo Defunciones Fetales

Junio, 2023





01

Introducción

INTRODUCCIÓN

La misión del Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC como garante, tanto de la disponibilidad y calidad de la información estadística como de la planeación, ejecución, coordinación, regulación y evaluación de la producción y difusión de la información oficial, está comprometido en un proceso permanente de revisión, actualización y modernización metodológica, técnica y operativa de las diferentes estadísticas. El propósito es garantizar la calidad, eficiencia y oportunidad de la información estadística nacional, además de cubrir las necesidades de información estadística a los usuarios internos y externos. Así, el INEC ha desarrollado el presente documento que contribuye a visibilizar y entender el proceso estadístico en el contexto de los principios de coherencia, comparabilidad, integralidad y calidad de las estadísticas.

El Registro Estadístico de Defunciones Fetales permite caracterizar los aspectos socio-demográficos con el propósito de conocer y analizar el comportamiento demográfico, su composición, su estructura, y su tendencia, constituyendo así, un factor determinante de la dinámica poblacional.

Mediante la información de la estadística de Defunciones Fetales, es posible conocer y analizar la tendencia que ha tenido la natalidad en Ecuador. En el proceso de generación de estas estadísticas vitales, se han adoptado recomendaciones internacionales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con el fin de mantener la comparabilidad internacional con otros países.

El proceso de almacenamiento de archivo atraviesa a todo el proceso de producción estadística y es necesario ejecutarlo en todas las fases del proceso estadístico, convirtiéndose en un proceso transversal al Modelo de Producción Estadística.





02

Antecedentes

ANTECEDENTES

La investigación de hechos vitales comenzó en el año 1954, en la cual se considera al Registro Estadístico de Defunción Fetal, que corresponde a los decesos de los fetos en la etapa previa o durante el parto ocurridos en el territorio nacional. “La información oficial de estadísticas vitales es esencial para el desarrollo del Ecuador, y en particular para mejorar las condiciones de vida de la población, en la medida que permite sustentar el diseño y formulación de las políticas públicas y decisiones privadas”¹.

En este sentido, la producción de esta estadística se enmarca en el ámbito de las Estadísticas Vitales que tiene relación al conocimiento oportuno del tamaño y las características de la población de un país, es imprescindible para la planificación socioeconómica y una toma de decisiones con conocimiento de causa. Las estadísticas vitales sirven para la evaluación de los planes sociales y económicos, incluido el seguimiento de los programas de intervención sanitaria y demográfica, el Registro Estadístico de defunciones fetales ofrece información crucial y decisiva para la medición de importantes indicadores demográficos y de la calidad de vida.

Los programas de atención materna y salud infantil pueden llevarse a cabo eficazmente si hay disponibilidad de estadísticas sobre nacimientos, defunciones fetales y defunciones maternas e infantiles. Esos datos clasificados por el lugar donde ocurrieron los hechos (hospital, casa, área urbana/rural), facilitan información útil para planificar, realizar y evaluar servicios destinados a prevenir defunciones maternas e infantiles.

En la actualidad, el Registro Estadístico de Defunciones Fetales se investiga con una cobertura a nivel nacional, esta información es generada por los establecimientos de salud mediante el llenado de un formulario físico y de las inscripciones que se realizan durante el año de investigación en todas las oficinas del Registro Civil del país. Por tanto, esta estadística es el resultado de la labor conjunta realizada entre el INEC, Ministerio de Salud Pública (MSP) y la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación (DIGERCIC).

La investigación se ha ejecutado de forma continua, con modificaciones en la cobertura temática de la investigación, cobertura geográfica, formas de presentación de la publicación y tabulados de información





03

Gestión de Archivo

GESTIÓN DE ARCHIVO

En la actualidad, la producción de información es continua a nivel nacional, siempre alineada a los cambios conceptuales en el campo de la salud y a las necesidades de información. El registro estadístico recopila información descriptiva de la dotación normal y disponibilidad de camas en los establecimientos de salud, que prestan internación hospitalaria a nivel nacional a pacientes ecuatorianos y extranjeros.

La fase de archivo comprende el almacenamiento de los productos físicos y digitalizados de la operación, definiendo reglas de acceso, administración y generación de respaldos para repositorios de información. La gestión de los metadatos de una operación estadística permite ordenar, estructurar, buscar e identificar recursos u objetos, necesarios para el uso y la interpretación de las estadísticas producidas.

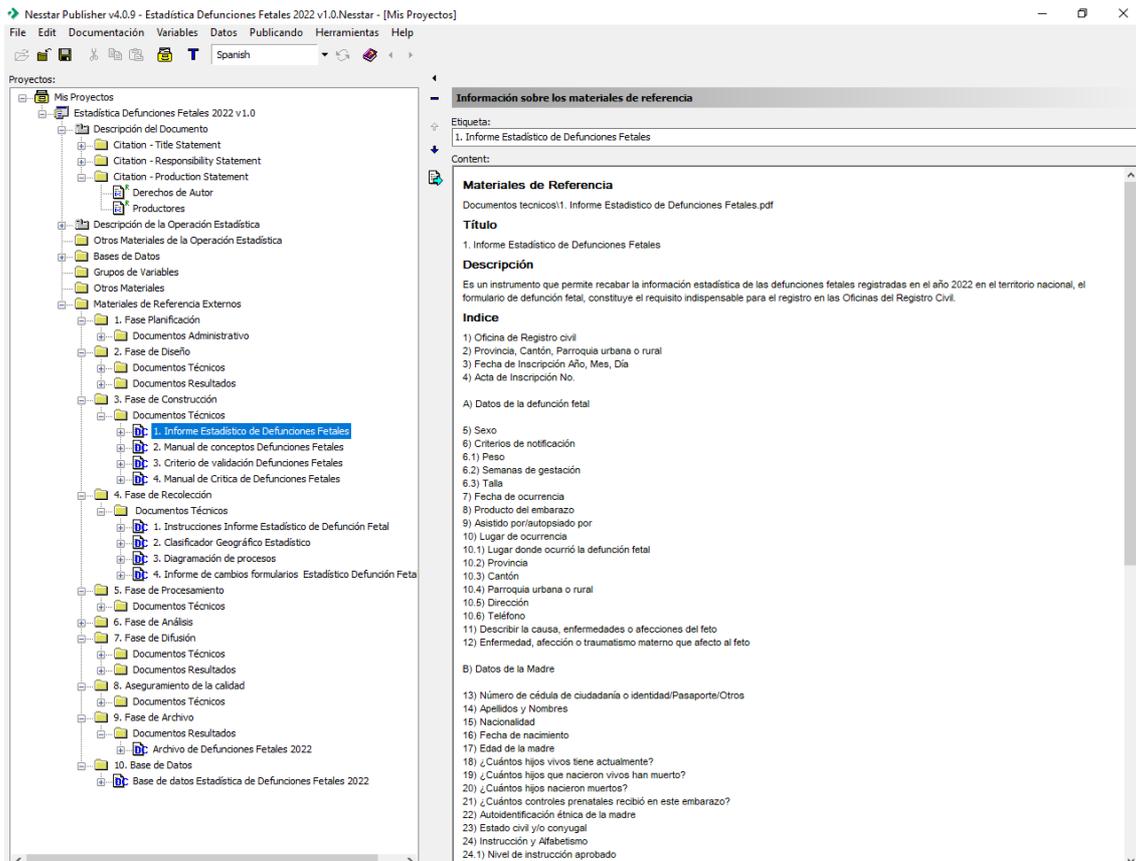
La fase de Archivo es un macro proceso transversal, para el almacenamiento de datos y la gestión de metadatos, denotando que esta actividad puede ocurrir en cualquier etapa del proceso de producción estadística.

Para las operaciones estadísticas de Defunciones Fetales también se utiliza como medio de archivo al Archivo Nacional de Datos y Metadatos Estadísticos – ANDA que es una plataforma de difusión y a la vez un repositorio de las metodologías así como de las bases de datos que produce el INEC. Estas metodologías y bases de datos están documentadas (descritas, contextualizadas, especificadas) en base al estándar de metadatos Data Documentation Initiative (DDI).

Además, el ANDA es un repositorio de documentos técnicos, instrumentos, instructivos, resultados y demás documentación que se genera antes, durante y después del proceso de producción de estadísticas oficiales. Así también el ANDA presenta descripciones de los documentos que contiene en base al estándar de metadatos Dublin Core (DC).



Archivo



The screenshot shows the Nesstar Publisher v4.0.9 interface. On the left, a project tree is visible under 'Estadística Defunciones Fetales 2022 v1.0'. The selected item is 'Informe Estadístico de Defunciones Fetales'. On the right, the 'Información sobre los materiales de referencia' panel is active, displaying the following content:

Etiqueta:
1. Informe Estadístico de Defunciones Fetales

Contenido:

Materiales de Referencia
Documentos técnicos11. Informe Estadístico de Defunciones Fetales.pdf

Título
1. Informe Estadístico de Defunciones Fetales

Descripción
Es un instrumento que permite recabar la información estadística de las defunciones fetales registradas en el año 2022 en el territorio nacional, el formulario de defunción fetal, constituye el requisito indispensable para el registro en las Oficinas del Registro Civil.

Índice

- 1) Oficina de Registro civil
- 2) Provincia, Cantón, Parroquia urbana o rural
- 3) Fecha de Inscripción Año, Mes, Día
- 4) Acta de Inscripción No.

A) Datos de la defunción fetal

- 5) Sexo
- 6) Criterios de notificación
- 6.1) Peso
- 6.2) Semanas de gestación
- 6.3) Talla
- 7) Fecha de ocurrencia
- 8) Producto del embarazo
- 9) Asistido por/autopsiado por
- 10) Lugar de ocurrencia
- 10.1) Lugar donde ocurrió la defunción fetal
- 10.2) Provincia
- 10.3) Cantón
- 10.4) Parroquia urbana o rural
- 10.5) Dirección
- 10.6) Teléfono
- 11) Describir la causa, enfermedades o afecciones del feto
- 12) Enfermedad, afección o traumatismo materno que afecto al feto

B) Datos de la Madre

- 13) Número de cédula de ciudadanía o identidad(Pasaporte/Ciudadano)
- 14) Apellidos y Nombres
- 15) Nacionalidad
- 16) Fecha de nacimiento
- 17) Edad de la madre
- 18) ¿Cuántos hijos vivos tiene actualmente?
- 19) ¿Cuántos hijos que nacieron vivos han muerto?
- 20) ¿Cuántos hijos nacieron muertos?
- 21) ¿Cuántos controles prenatales recibió en este embarazo?
- 22) Autoidentificación étnica de la madre
- 23) Estado civil y/o conyugal
- 24) Instrucción y Alfabetismo
- 24.1) Nivel de instrucción aprobado

Na

BIBLIOGRAFÍA

INEC, 2005. Política Nacional de Estadística del Ecuador. 1-10.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, I.(2016). Modelo de Producción Estadística del Ecuador 2016. (s.f.).

Ley de Estadística. Decreto Supremo 323. Registro Oficial 82 de 7 de Mayo de 1976. Art. 2, 10, 16, 20, 21. (s.f.).

INEC, 2002. Manual de procedimientos y normas de las estadísticas sociales.





 | Buenas cifras,
mejores vidas

www.ecuadorencifras.gob.ec



@ecuadorencifras



@ecuadorencifras



@InecEcuador



INECEcuador